

Arquitectura residencial. Palacio de los Duques de Osuna. Antes casa de jornada de Farinelli

56 Palacio de los Duques de Osuna.

Antes casa de jornada de Farinelli

Situación

Calle Príncipe, 23 a 27 c/v Capitán Gómez Castrillón, 2 a 14 c/v Reina, 14

Fechas

P.: 1750. O.: 1750-1751
Ref. y Amp.: 1787-1795

Autor/es

P. y O.: Santiago Bonavía
Ref. y Amp.: Juan de Villanueva

Usos

Original: residencial
Actual: residencial

Propiedad

Privada

Protección

Estructural (PGOU de Aranjuez, 1996)
Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

Compartiendo con el Palacio de Godoy la primitiva manzana número 1 del Plan de Bonavía, se halla esta casa principal, que antaño fuera de Osuna, la residencia durante las Jornadas Reales de los célebres novenos duques, D. Pedro de Alcántara Téllez-Girón y D^a María Josefa Alonso-Pimentel. Decididos mecenas de artistas y literatos e introductores en la Corte de las más avanzadas teorías filosóficas y científicas, sin duda hicieron de este palacio de Aranjuez uno de los centros de sus ilustradas tertulias, en las que participaban Moratín, Iriarte, Ramón de la Cruz o Goya, aménisimas veladas en las que se deleitaban con su privada orquesta dirigida por el eminente Luigi Boccherini.

Sin embargo, antes de que este inmueble recayera en tan noble matrimonio, en parte había sido morada de un personaje no menos singular e indiscutiblemente más poderoso, D. Carlos Broschi "Farinelli".

Favorito del rey Felipe V, se había establecido en Madrid en 1737 al comprobarse que su canto servía de eficaz terapia a las depresiones de éste, manteniendo la protección de su sucesor Fernando VI y, especialmente, de su esposa la reina Bárbara de Braganza, que le encomendaría



Vista de la fachada principal del palacio hacia la c/ Capitán.

la organización de ceremonias festivas y haría de él uno de sus consejeros más íntimos.

Con su cargo de "Familiar criado", que le hacía depender exclusivamente de los Monarcas, Farinelli les seguía en todos sus traslados por los Sitios Reales, participando activamente en su adecuación y embellecimiento. Su inteligencia y sensibilidad artística así se lo permitían, adecuándole Aranjuez el trazado de su calle del Embarcadero, de la Plaza de San Antonio y, en general, su urbanización, como lo demuestran ciertos comentarios del arquitecto Santiago Bonavía sobre quien era su más firme bienhechor. Así, en agosto de 1750 reconocía el Arquitecto que la capilla que debía presidir la citada Plaza y el anejo hospicio franciscano de la Esperanza habían sido encargados por el propio "Don Carlos", a cuyo pensamiento sometía sus diseños, obteniendo su aprobación dos meses después.

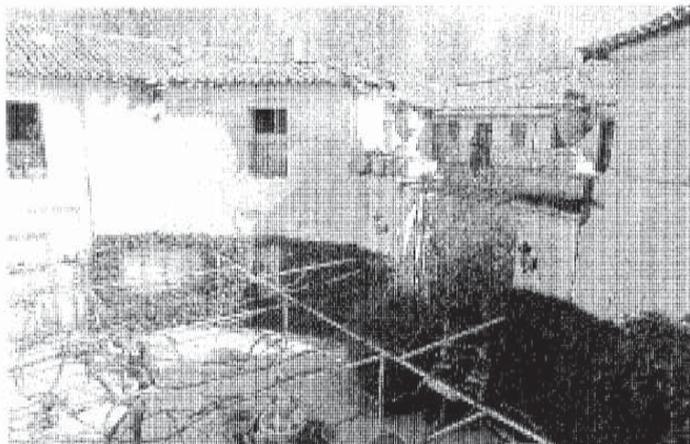
Es evidente que al acrecentarse progresivamente su peso político, se haría necesario asignarle a este prestigioso *castratto*, una de las voces más grandes que ha producido la ópera, un alojamiento digno en Aranjuez, hasta entonces compartido con estrechez con otros funcionarios reales, como el contador del sitio D. Diego Agudo de Cevallos. Una Real Orden del 4 de agosto de 1750, paralela a la fundación de la ciudad, materializaba esta intención al ordenar que se levantara una nueva casa a cuenta de la Real Hacienda

para D. Carlos Broschi Farinello, atendiendo al plan trazado por Santiago Bonavía. Como este edificio había de ocupar el solar del antiguo, fue preciso desalojarlo y buscar acomodo a los demás criados.

Estaba situado en un paraje privilegiado, frente al Real Palacio, entre las calles de la Reina y de Alpajés, luego del Príncipe, no existiendo, cuando se construyó, ninguna edificación que impidiera la directa comunicación visual entre la Casa de Farinelli y aquél. Es incluso probable que cuando la planteó Bonavía no se hubiera definido completamente la urbanización del Real Sitio, hipótesis que explicaría su extraña disposición y orientación de sus fachadas principales, hacia el Palacio y el Camino de Ocaña.

No habiéndose encontrado la documentación gráfica original de la residencia del músico, hay que deducir de la actual su planta en U, alrededor de dos patios-jardín enlazados, uno semi-circular abierto hacia oriente y otro trapezoidal, cerrado, de lados paralelos a los límites Sur y Norte del solar. Este esquema se enmarca dentro de la tradición barroca italiana, con dos brazos curvos adosados al edificio que envuelven al espectador, hoy sólo apreciables desde el interior.

Existía una tendencia a la simetría según un eje Este-Oeste, coincidente con el diametral del primer patio y expresado en el frente hacia la hoy calle secundaria del Capitán Gómez Castrillón,



Vista del patio del palacio.

posiblemente original. Éste tiene dos niveles con portalones y ventanas enrejadas en el inferior y balcones en el superior, dispuestos éstos según un armónico ritmo a-b-c-c-d-d-c-c-b-a. El centro lo ocupa una gran entrada en arco carpanel, hoy en parte cegado, entre pilastras dóricas y rematado por una cornisa sobre la que descansa un balcón similar a los restantes del nivel. Dos portalones adintelados a cada lado aligeran la composición del piso bajo. Los paramentos están revocados sobre un zócalo de cantería, hallándose levemente resaltadas las jambas y dinteles y líneas de imposta y cornisa con molduras lisas y sencillas.

De la configuración interior, seguramente bien dispuesta en atención al propietario y al Arquitecto, poco se sabe, aunque es probable que la traza y ubicación de la escalera principal y del balcón corrido sobre el patio sea original, aun cuando éste fuera reconstruido a finales del siglo XIX, según manifiesta su estructura metálica y su rejería.

Inmediatamente a la Real Orden se comenzarían las obras de construcción de la Casa de Farinelli, obligándose a su ejecución el maestro albañil Francisco López y D. Domingo Porretti, invirtiéndose elevadas sumas en la misma con el fin de crear habitaciones espaciosas. El 8 de septiembre de 1750 Bonavía comunicaba al Marqués de la Ensenada, Secretario de Hacienda, que trabajaba en ella con toda aplicación, poniendo todo el cuidado para que se concluyera cuanto antes. Trece días después se iban "echando los suelos" para igualar los planos, y el 19 de octubre ya se estaba tejando, a falta de divisiones y paredes. El 11 de diciembre se cubrían aguas, el 20 siguiente se daba de yeso negro, esperando

que seicara para blanquear, y el 8 de marzo de 1751 se hallaba terminada a falta de herrajes. La nueva jornada estival permitiría su ocupación por parte de D. Carlos, convirtiéndola en centro de amenas reuniones a las que acudían sus amigos, políticos, cantantes, músicos y otros ilustres personajes de la corte.

Estando en marcha el Plan General de Aranjuez se consideró que el tridente formado frente al alzado de poniente del Real Palacio, integrado por la antigua calle de la Reina o camino de Ocaña, la calle del Príncipe o de Alpajés y la de Infantas, debía quedar delimitado por edificación con la suficiente dignidad como para no desmerecer a la que era una de las entradas principales en el Sitio.

Por otra parte, no podrían quedar vacíos en las manzanas resultantes, existiendo uno, precisamente, entre la Casa de Farinelli, que por entonces se levantaba, y el linde oriental del tridente, que habría de colmatarse, aun cuando con ello se desvirtuara el equilibrio de aquella con el entorno. Como los terrenos pertenecían a la Corona, no hubo inconveniente para llevar adelante este plan, como así se hizo, construyéndose una edificación medianera con la del cantante destinada a la Real Caballeriza para veinte caballos frisonos de coche, "que se traerán en primavera".

En otoño de 1750 el mismo Santiago Bonavía se ocupaba de su trazado, expresando en una carta al secretario D. Agustín Pablo de Hordeñana que la dicha cochera haría frente al Cuartel de Inválidos, "adornará el Sitio y demostrará mejor la idea del Plan General", palabras reveladoras de una intención mayor que se imponía sobre la residencia de Farinelli. El patio en arco de



Portalón hacia la c/ Príncipe.



Fuente del patio.

Arquitectura residencial. Palacio de los Duques de Osuna. Antes casa de jornada de Farinelli



Detalle de la portada interior.



Vista interior.

acceso pasaba a convertirse en común e interior, tal y como hoy se halla, obligando a crear una nueva entrada principal y lateral a la casa de jornada del músico consejero, hacia la calle de Alpajés o del Príncipe, si bien probablemente separada de la caballeriza colindante por un callejón o paso particular, que mantendría, de algún modo, su autonomía. Esta última y aquella vivienda figuraban en el plano de 1758 delineado por Bonavía, quien las señalaba con los números 22 y 23, hallándose aún libre el solar oriental, la luego denominada casa de capellanes.

Contemporáneamente con esta representación, Farinelli, dueño de la propiedad por generosa donación de Fernando VI, en recompensa a su fidelidad y servicios, la había ampliado e introducido ciertas mejoras en la cochera y dos cuartos contiguos, los que transformó en decente habitación para paja y cebada.

Pero este favorito y criado real, Caballero de la Orden de Calatrava, cayó en desgracia al suceder en el trono Carlos III, sin duda por influencia de la reina madre Isabel de Farnesio, que no le había perdonado que no le siguiera en el confinamiento inmediato a su viudedad. Además, se le acusaba de actuar como espía para Francia y Austria durante la reclusión de Fernando VI en Villaviciosa de Odón, pues era aquél uno de los escasos cortesanos a los que éste permitía la presencia.

Desterrado del reino, regresó a su Italia natal, visitando Parma y Nápoles e instalándose definitivamente en Bolonia, donde murió en 1782. Antes de partir, y poco antes de desembarcar el Rey en España, dio poder el 12 de octubre de 1759 a D. Santiago Bonavera, vecino de Madrid, para que en su nombre vendiera la finca de

Aranjuez y que su importe fuera entregado a su mayordomo D. Juan de Mello, a D. Andrés Gómez de la Vega, Caballero Comendador de Almodóvar del Campo en la Orden de Calatrava, y a D. Antonio Marquesini. En la escritura notarial se indicaba la ubicación de la Casa, a la orilla del caz de la Reina, y sus lindes, haciendo fachada a la calle que se dirige a la Iglesia de Nuestra Señora de Alpajés, con patio común a otra que se edificó de cuenta de S.M.

Se interesó por ella el Monarca, quien a través de su primer ministro Ricardo Wall ordenaba el 25 de enero de 1760 que fuera incorporada a la Corona para su Real Servicio durante las jornadas. Fue tasada el 6 de enero de dicho año por el arquitecto director de las Reales Obras de Aranjuez Jaime Marquet, designado a la muerte de Bonavía, en 13.800 reales de vellón, pero como no había incluido en ellos el adecentamiento de los citados dos cuartos y cochera tuvo que realizar una nueva valoración el 13 de marzo, que los elevó a 16.250 reales.

Comunicada esta suma a D. Manuel Francisco Pinel, Gobernador del Real Sitio de Aranjuez y Caballero de Santiago y del Consejo de S.M., Wall emitió la licencia tres días después con orden de que el caudal procediese de la maderada de aquél, protocolizándose la compraventa ante Jacinto López de Lillo el 29 de marzo de 1760.

Al año siguiente decidió Carlos III la demolición de la fábrica para serrar madera, la cual aprovechaba el agua del caz y lindaba con las caballerías de frisonas, librando así un solar al Oeste en el que se levantó la citada casa de Capellanes, la que años después, en 1782, adquirió el Marqués de Llano y en 1792 reformó y amplió Godoy.

Por esta razón, en la Topografía del Real Sitio de Aranjuez de 1773, realizada por Domingo de Aguirre, figura la manzana consolidada, con las diversas casas que comprendía, entre las calles del Príncipe, de la Reina y del Capitán.

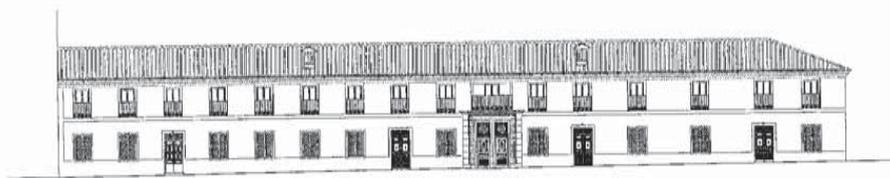
Tras más de cinco lustros al servicio de la Corona, de continuo ocupada por los criados del Sitio, la casa de Farinelli, y su adyacente occidental, volvió a renacer socialmente al interesarse por ella y ser adquirida por los referidos Duque de Osuna y Condesa-Duquesa de Benavente, su mujer.

Su venta la concedió Carlos III porque se pretendía que sus productos vinieran a completar los necesarios para continuar edificando alojamientos para su real servicio en la nueva Plaza de Abastos, cuyo espacio en gran medida desaparecería por entonces, dividiéndose en solares. Precisamente, el resultado de este negocio sería la realización de una manzana completa, la llamada casa de Dependientes o Empleados, hoy en parte Ayuntamiento, por considerarse un lugar más saludable para la residencia.

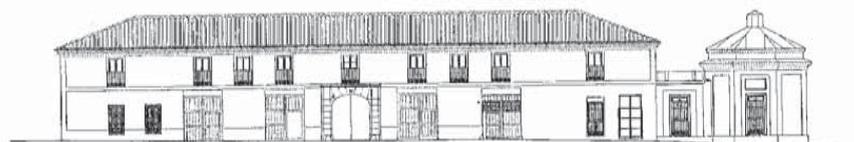
Si la higiene era condición para la huida de la manzana nominada de Capellanes, dada su cercanía al río Tajo, el que esta casa de los Duques fuera sólo temporal, primaveral, restaba inconvenientes, en cualquier caso no atenuantes del carácter inigualable de su localización, entre calles profusamente arboladas, frente al Jardín de la Primavera y en las proximidades del Real Palacio.

Para la medida y tasación acordaron los Duques nombrar al arquitecto D. Manuel de la Ballina, el cual, junto con el del Sitio, Manuel Serrano, que actuaba en nombre de S.M., fijó un valor de 227.914 reales y 24 maravedies de vellón, según constaba en su declaración del 8

Arquitectura residencial. Palacio de los Duques de Osuna. Antes casa de jornada de Farinelli



ALZADO A LA AVENIDA DEL PRÍNCIPE

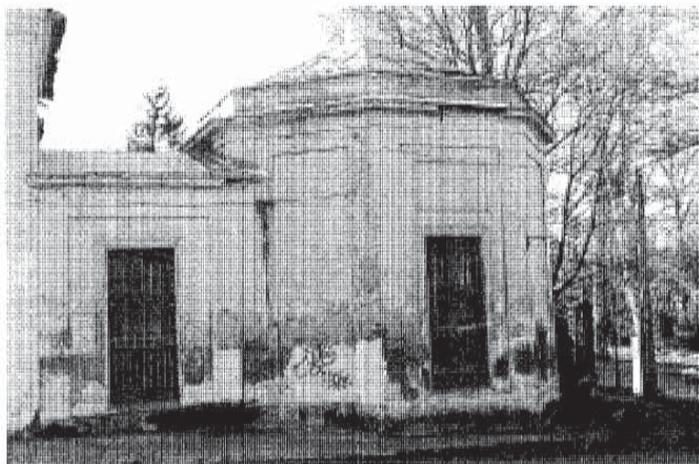


ALZADO A CALLE DEL CURIAN ANDOSTO COMIZ-CASTRELLÓN



ARANJUEZ
PALACIO DEL DUQUE DE OSUNA

Alzados hacia la c/ Príncipe y de la Reina. Levantamiento J. Sandoval, 2003. SH.COAM.



Detalle de uno de los pabellones de esquina. Foto M. Lasso de la Vega.

de agosto 1787. En ella indicaba que la edificación se hallaba integrada por seis casas unidas y constaba de tres fachadas, una a la calle del Príncipe, con 216 $\frac{1}{2}$ pies de línea, otra a la del Capitán, con 98 $\frac{1}{4}$ pies, y la tercera a la de la Reina, de 218 pies. Su cuarto linde era medianero con el Marqués de Llano y la superficie total en planta alcanzaba los 17.347 pies cuadrados, es decir, 1.329,94 m². Presentaba sótano más dos niveles: bajo, con portales, escaleras, recibi-

miento, antesalas, gabinetes, alcobas, y otras piezas, cuatro patios, cinco cocinas y tres cuartos, y principal, adensado y "enlisonado al aire". En su construcción destacaba la mampostería en cimientos, las bóvedas de fábrica de ladrillo en planta baja, tabicadas en otras zonas, y las basas, pilastras, peldaños y esquinas de piedra blanca.

Un mes después, el 4 de septiembre de 1787, era aceptado el trato por Carlos III, dando licencia,

además, para el aumento de las casas hacia el Norte, mediante una crujía paralela a la calle de la Reina. La escritura de compraventa se registraba ante el notario Manuel Sánchez el 14 de diciembre siguiente, representando al Rey el gobernador D. Miguel de Trejo Bracamonte y a los Osuna D. Juan Enrique Gómez, oficial mayor de la contaduría de la Casa de Benavente.

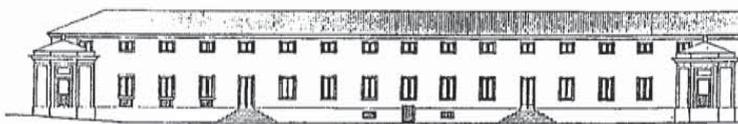
Las obras se iniciaron en seguida bajo la dirección del arquitecto Juan de Villanueva, quien propuso la dignificación y ordenación de las casas mediante una fachada nueva que las unificara, con vistas a la calle de la Reina, y no desmereciera de la perspectiva de este importante paseo. El Gobernador de Aranjuez no ponía más condición que el Arquitecto cuidará que "entre la línea de la Casa, y la de los árboles pequeños que hay plantados allí y han de permanecer, quede un escarpe, y un paso de coches bastante espacioso".

Los Duques de Osuna actuaban con seguridad al elegir a Villanueva, no sólo por su crédito como Maestro Mayor de Madrid, Arquitecto del Príncipe y los Infantes, del Buen Retiro y San Lorenzo del Escorial, sino también por su propia experiencia, pues para ellos había trabajado en este último Sitio, reformando y ampliando con un cuarto segundo en 1786 su casa de jornada de la calle de Santiago nº 2.

En Aranjuez el proyecto se mostraba, sin embargo, más ambicioso por sus dimensiones, manteniendo como principal el alzado meridional, con acceso por la calle del Príncipe, en el cual se materializaba con claridad el origen de la edificación, fruto de agregaciones. Y es que, aun existiendo una cota uniforme de zócalo, imposta y cornisa, y la misma tipología de huecos con sus guarniciones, tanto en el nivel inferior como en el superior, su composición adolecía de orden y equilibrio, quedando claramente dividido en dos sectores, a izquierda y derecha del gran portalón de ingreso. El primero contaba con nueve ejes de huecos, correspondía a las Caballerías Reales y debió ser ampliado en altura, mientras que el segundo o casa de Farinelli tenía una fachada simétrica en sí misma, con puertas en los laterales y un ritmo de entrepaños: a-a-b-b-b-a-a. Como separación de ambas edificaciones se encontraba el mencionado portalón con un hueco superior del mismo ancho, desproporcionado, seguramente reflejo de un antiguo paso interior o callejón.

La fachada al jardín es, en cambio, armónica y simétrica, compuesta según un monótono ritmo que, en el nivel inferior, sólo interrumpen las puertas, elevadas con respecto al terreno, cuya cota se resuelve con escalinatas piramidales. Destaca su carácter plano, con guarniciones y cornisa poco abultadas, y su sencillez, paramentos

Arquitectura residencial. Palacio de los Duques de Osuna. Antes casa de jornada de Farinelli



Alzado hacia la c/ Reina. *Plan General de Ordenación Urbana de Aranjuez, 1996.*

revocados sobre zócalo de cantería, pudiendo haber existido en aquéllas ornamentaciones fingidas, como cartelas, hoy prácticamente desaparecidas, en correspondencia vertical con los huecos. Éstos son rectangulares en planta baja y cuadrados en la alta, reflejando una división horizontal categórica que no existe en el frente principal. Los elementos más singulares son los dos torreones o garitas de planta octogonal que Villanueva dispuso en los extremos de la fachada, pero no adosados, sino separados por cuerpos o corredores de transición. Son estos macizos pabellones, de gran pureza geométrica, elementos originales en la arquitectura vilanovina, cuyo uso interior, además se desconoce.

De esta época sería la separación de los dos grandes patios, el semicircular y el rectangular mediante una puerta de hierro, entre potentes machones coronados por jarrones neogriegos, tan característicos de la arquitectura neoclásica y hoy en parte mutilados, así como la ubicación en el último espacio de una hermosa y delicada fuente de piedra, de base estrellada, con tres tazas semiesféricas superpuestas, la inferior sobre cuatro leones, y coronada por la figura escultórica de un niño. Por otra parte, es preciso anotar el gran parentesco existente entre ese cerramiento y el del Parque de *El Capricho* de La Alameda de Osuna, lógico por coincidir promotor y fecha.

Concluidas las obras exteriores del Palacio de Osuna, comenzaron los "trabajos de decoración interior, directamente supervisados por la ilustrada duquesa D^a María Josefa, aunque en esta ocasión no se mostrara muy acertada según el gusto de algunos viajeros extranjeros, como Beckford, quien en 1795 opinaba que la casa estaba "llena de obreros, pintores y estucadores; un milanés de ojos saltones, vanidosísimo, está pintarrajeando las paredes con toda la fuerza y energía de que dispone. Es también arquitecto, o al menos tal es lo que él me dijo, y se adjudica el mérito, grande a su modo de ver, de haber diseñado un salón de baile con muchos festones, candelabros de cristal de bohemia y toscos arabescos. El pavimento es de ladrillo, cubierto con gruesas alfombras para bailar.

Junto a esta especie de salón de baile hay un tocador ovalado, y luego algo parecido a un

octógono. Este maldito pintor está cubriendo el óvalo con paisajes ni tan armoniosos ni tan estimulantes como los que se ven en las cajitas de rapé de Birmingham o en las bandejas de té. Es deprimentemente aficionado a los azules y a los verdes más crudos. Tales colores me hacen daño a la vista, de la misma manera que ciertos ruidos me dan dentera. Me da pena la Duquesa de Osuna, cuyo liberal deseo de proteger el arte merece ir dirigido a mejores artistas...."

El Palacio permaneció en la Casa de Osuna hasta bien entrado el último tercio del siglo XIX, coincidiendo su venta con su decadencia y desmembración y con el fallecimiento del último gran duque D. Mariano Téllez-Girón y Beaufort en 1882.

En la actualidad se encuentra segregada en dos propiedades, la de la calle del Príncipe n^o 27 al menos con su propia comunidad, recientemente constituida, una división que se materializa en el generalizado y, por otra parte, desigual estado de conservación. Exteriormente mantiene su factura de gran caserón e interiormente vestigios de un pasado esplendor. En este sentido, y a pesar de la poca estima que las decoraciones de sus salas le proporcionaron a Beckford, algunas, de inequívoco estilo pompeyano, adornan aún los comedores del restaurante que ha venido a ocupar gran parte del otrora Palacio de Osuna. El resto está destinado a viviendas de distintos tamaños y comunicadas por las antiguas escaleras y galerías, que precisan de una cuidada rehabilitación, al igual que los revocos de las fachadas y patios o sus detalles ornamentales.

Por encima de esta diversidad de usos y titulares existentes, el Palacio de Osuna exige, por su valor histórico y arquitectónico, una recuperación integral y unitaria que le devuelva su imagen original en espacios comunes, patios y fachadas, especialmente la de la Reina, hoy desvirtuada en su tratamiento. Así lo sugirió el Plan General de Ordenación Urbana de Aranjuez, catalogando el edificio con nivel de protección estructural y proponiendo que fuera una acción pública la encargada de llevar a cabo su reparación, recomendación que lamentablemente aún no ha surtido efecto.

Documentación:

AGP: C^o 14.188, 14.209, 14.242, Administrativa, AHPM: Ps. 29.401, 29.405, 29.415.

Bibliografía:

BLASCO CASTIÑEIRA, Selina: "Viajeros por Aranjuez en el siglo XVIII. Antología de descripciones del Real Sitio", en AA.VV.: *El Real Sitio de Aranjuez y el arte cortesano del siglo XVIII*, catálogo de exposición, Madrid: Comunidad de Madrid, abril-mayo 1987.

GARCÍA PEÑA, Carlos: "Anotaciones al problema de los alojamientos en el Real Sitio de Aranjuez. Viviendas y casas de recreo. La Real Casa del Labrador", *Anales de Historia del Arte*, n^o 6, Madrid: Universidad Complutense, 1996.

LÓPEZ Y MALTA, Cándido: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*, Aranjuez, 1868, (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1988).

MARTÍNEZ-ATIENZA RODRIGO, Javier: *Guía de Aranjuez, el Real Sitio, la ciudad, el paisaje*, Aranjuez: Doce Calles, 1999.

TORMO Y MONZÓ, E.: *Aranjuez*. Madrid: Patronato Nacional de Turismo, 1929 (Aranjuez: Doce Calles, 1995, ed. facsimil).

TORRIONE, Margarita: "La casa de Farinelli en el Real Sitio de Aranjuez: 1750-1760. (Nuevos datos para la biografía de Carlo Broschi)", *Archivo Español de Arte*, n^o 275, Madrid, 1996.

TOVAR MARTÍN, Virginia: "El arquitecto italiano Santiago Bonavía y el trazado de la ciudad de Aranjuez", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXVII, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1997.

TOVAR MARTÍN, Virginia: "Arquitectura pública en el Real Sitio de Aranjuez (siglo XVIII)", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXVIII, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1998.